

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSULTORIA CONSTRURANIER S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Portoviejo, 11 de abril de 2014.

Señores

**Accionistas de la Compañía CONSTRURANIER S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CONSTRURANIER S.A., en el ejercicio económico 2013.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, los mismos demuestran que la compañía no ha tenido actividad económica, por lo que no existen ingresos, ni egresos. Siendo así, que, recomiendo agilizar las gestiones que sean necesarias a fin de garantizar clientes, proyectos y contratos para comenzar a generar ingresos para el sostenimiento económico de la sociedad.

Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



**Jorge Andrés Moreira Santana.**

**COMISARIO**

**C.C.: 091451216-5**